

**LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA****CONGRESO NACIONAL****EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS****C O N S I D E R A N D O**

- Que el señor Don Modesto Luque Benítez, cumplió el 4 de noviembre del año en curso, treinta años de servicio a la comunidad ecuatoriana en general y guayaquileña en particular, en el campo de la televisión;
- Que su labor ha estado permanentemente enmarcada dentro del más severo patriotismo, verticalidad y alto sentido de responsabilidad;
- Que es deber del Congreso Nacional destacar la fructífera labor desarrollada por tan distinguido ciudadano; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

**A C U E R D A**

Felicitar calurosamente al señor Don Modesto Luque Benítez con ocasión de cumplir treinta años de fecunda y positiva labor en el campo de la televisión, al servicio de los más altos intereses nacionales y de la comunidad ecuatoriana.

Delegar en representación del Congreso Nacional al señor doctor Heinz Moeller Freile, Diputado Nacional, para que entregue copia autógrafa del presente Acuerdo, en manos del homenajeadado.

Publicar el presente Acuerdo por la prensa.

Dado en Quito, a los once días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres.

Samuel Bellettini Zedeño  
Presidente del Congreso Nacional

Ab. Abdón Monroy Palau  
Secretario del Congreso Nacional